

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**746** *Resolución de 8 de enero de 2024, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 4, de 8 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Promoción y Desarrollo Local perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la corporación y página web del ayuntamiento.

San Cristóbal de La Laguna, 8 de enero de 2024.—La Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, Carla Cabrera Teixeira.